



I. Municipalidad de
Vallenar

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS

REF. Altas Escuela Yerbas Buenas
Inventario – Educación

09 MAR 2012

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° **1406**

VISTOS:

1°.- Según Ord. N° 5 del 7 de marzo del 2012, proveniente del Establecimiento denominado Escuela Yerbas Buenas, g-107, de Incahuasi, localidad de la comuna de Vallenar. En el cual se solicita la aprobación de Altas, para ser incorporadas al Inventario General de la Unidad Educativa.

2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.

3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación** de Altas para ser incorporadas al **INVENTARIO GENERAL del Establecimiento denominado Escuela YERBAS BUENAS G-107**, que pertenece a la Administración de Educación Municipal de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	ESTADO	CANT.	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
RUBRO B- EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO	B	21	5.412.767	
RUBRO C MAQUINAS DE OFICINA	B	1	19.990	
RUBRO D MOBILIARIO Y OTROS	B	11	559.300	
MATERIAL DIDACTICO	B	51	212.190	
CATALOGO DE LIBROS	B	126	516.000	VALOR MERCADO
CONTROL INTERNO	B	1	6.980	
TOTAL ALTAS		84	6.727.227	

2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
 - OFICINA PARTES MUNICIPAL
 - DEPTO. JURÍDICO
 - OFICINA CONTROL
 - ESCUELA G-107
 - ARCHIVO INVENTARIO
 - SECRETARIA DAEM
- RPM/NFR/MMC/RAR/rar.